

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS AHUANO YURA S.A.

En La Provincia: Napo Cantón: Tena Parroquia: Ahuano Barrio: Central Calle: Principal Numero: S/N Intersección: S/N Referencia: Frente al Malecón de Ahuano, a los 30 días del mes de abril del 2020, siendo las 18:00, en la oficina de la compañía, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de **COMPAÑIA DE CAMIONETAS AHUANO YURA S.A.**,

La Junta es presidida por su presidente, el señor Iza Chilibingua Segundo Carlos y actúa como secretario el señor Medina Romero Segundo Olmedo en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaria se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Presidencia del año 2019.
4. Informe de Gerencia del año 2019.
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.
6. Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quorum:

Por medio de secretaria se procede a la constatación del quorum, siendo los siguientes:

<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1500460223	BOSQUEZ ALBAN JOSÉ RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1500880123	BOSQUEZ JARA LUIS GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
0200185452	BOSQUEZ RODRÍGUEZ JOSÉ MARÍA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1501194359	CERDA YUMBO FAVIO BENJAMÍN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1501042863	DURANGO CARVAJAL SUSANA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1500367949	IZA CHILIBINGUA SEGUNDO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54,0000
0501299879	MEDINA ROMERO SEGUNDO OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000
1600249351	MOCHA GUALACIO ROSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1500259104	PAREDES LLORI NELSON NUMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1500007669	PAREDES LLORI OTO HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54,0000
1500489412	PUMA SÁNCHEZ HOLGER VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000

1500982283	PUMA SÁNCHEZ KEVIN FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54,0000
1707491757	REMACHE OROZCO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54,0000
0200733293	ROCHINA MANOBANDA CALISTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
2100033691	VÁSQUEZ MÉNDEZ ARNULFO AGUSTÍN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000
1500505852	VERA MORENO JOSÉ OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,0000

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías.

2. Instalación de la Junta. - El señor Iza Segundo, da la bienvenida y agradece la presencia y puntualidad de los accionistas, en calidad de presidente instala la Junta siendo las 18:10 pm

3. Informe de Presidencia del año 2019.

El Sr. presidente solicita al secretario dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

4. Informe de Gerencia del año 2019.

El Sr. Segundo Medina, en calidad de Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.

El señor presidente agradece la presencia del contador, quien procede a exponer el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

6. Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

Luego el señor presidente procede a dar la palabra al señor comisario Holger Vinicio Puma Sánchez, quien procede a informar que se ha realizado la verificación de los documentos de gastos, ingresos que ha efectuado la compañía durante el año 2019, pone en consideración de la junta, que resuelven por unanimidad aprobar el informe de comisaria.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h10 pm, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



SR. IZA CHILIQUELINGA SEGUNDO CARLOS
PRESIDENTE



SR. MEDINA ROMERO SEGUNDO OLMEDO
GERENTE

